

## CARTA XXV.

MEXICO 8 DE FEBRERO DE 1845.

**M**I QUERIDO AMIGO.—Usted y mis lectores habrán notado que las acciones militares que he referido en mis anteriores cartas, han descansado principalmente en los partes oficiales de los gefes que las han mandado remitidas al gobierno, que he tenido por exactas, porque como hay libertad de imprenta, pueden contradecirse; y así es que en la presente época, los comandantes se guardan mucho de mentir descaradamente como lo hacían en el gobierno español, donde referían lo que les venía en gana, sin temor de que osara alguno contradecirlos. No guardaré el mismo método en lo que diga relativo á Puebla. *¿Cur tam varié?* me preguntará V., y voy á responderle. Por desgracia tenemos mucha gente baladí, ruin y envidiosa, de la que no puede ver ojos en cara agena sin ofenderse: no poca de esta, para deturpar la gloria de los poblanos y del general que los condujo á la victoria, ha osado llamar á la heroica defensa de aquella ciudad y á su invasion, ligera *escaramuza*: siendo el primero en indicar esta idea, el general Santa-Anna para eludir los cargos que justamente se le hacen por haber derramado mucha sangre inocente. Esta especie entre sus partidarios, estaba en boga aun cuando se acababa de levantar el sitio, y las calles de Puebla se veían salpicadas de sangre fresca. Ofendido de esto aquel gobierno, mandó levantar un espediente, y que se recibiese una informacion de

los sujetos principales que presenciaron las escenas de horror. Concluido (ó sea redondeado) se remitió original al supremo gobierno, y éste lo mandó á la cámara de diputados, donde lo he visto y registrado; consta de treinta y siete fojas útiles, y que voy á disfrutar. Pero antes de todo se hace indispensable tomar la cosa desde su origen.

Habrá V. visto en las contestaciones interceptadas de Santa-Anna á Canalizo y Basadre, el alto desprecio con que habla de Puebla y del general Inclán, á quien trata de *borracho*, y se lisonjea de que en breve se lo presentarian *amarrado*, y ciertamente que tenia razon para prometérselo así. Santa-Anna, ó sea su ministro de hacienda Haro y Tamariz, libró á Puebla una libranza de doscientas onzas de oro, á favor de un F. Carrasco, que se le pagaron para que el general Mendoza sorprendiera á Inclán con una escolta de hombres, y sacándolo de Puebla, se lo presentasen liado y empetolado; para esto ocultó cincuenta hombres en el cerro de San Juan; mas descubierta la intriga por providencia sigular de Dios, no tuvo efecto. Ofendióle mucho á Santa-Anna que Inclán con solos ciento treinta y dos hombres del batallon de inválidos se hubiese resistido á obedecer á tan gran soberano: ni contaba con mas fuerza, pues Mendoza se marchó de Puebla con mas de trescientos caballos la víspera de firmar la acta, como habia acordádose, y él convenido y se colocó en San Martín Tasmelucan; tal es la relacion que se me ha hecho por personas veraces, á las que entiendo que no osaria desmentir en un careo y juicio de purificacion. Inspiráronle tambien confianza á Santa-Anna, tres ó cuatro pícaros pudientes de Puebla, que temiendo tomase aquella ciudad, que no creian capaz de resistir á doce mil hombres, y que en la toma fuesen saqueados, le suplicaron marchase para ella, donde recibiria doscientos cincuenta mil pesos, su ejército seria repuesto de sus bajas, y aumentado se dirigiria despues á Perote, y despues á Veracruz, donde no habia mas que artilleros para resistirle: despues regresaria á México y entraria como Pedro por su casa, terminada la revolucion, y él constituido autócrata de la América. Bellos planes ideales y seductores; pero la Providencia los disipó como á la huevera de la fábula, que dando un brinco de gozo quebró los huevos, y ya no pudo contar con la gallina, el ternero y demás zarrandajas que deberian hacer su riqueza.

*Figmenta vana. . . omnia nihil.*

Puebla se pronunció contra el gobierno de Santa-Anna en 3 de

diciembre, y México el día 6, así es que tiene la gloria de haberlo precedido, y exitándolo á que la siguiese. La acta concluye con tres artículos resolutivos en los términos siguientes.

Primero. Mientras dure la suspensión impuesta por el ejecutivo de la república á las augustas cámaras, la guarnición del departamento de Puebla, lo desconoce y se separa de su obediencia.

Segundo. Entre tanto, queda sujeta á las órdenes del Sr. comandante general, y de las autoridades superiores departamentales, siempre que secunden su propósito, á cuyo fin se les invitará inmediatamente.

Tercero. Sin pérdida de momento se hará otro tanto con la diputación permanente de aquellos cuerpos soberanos, ofreciéndoles esta ciudad para que puedan si quieren y lo hallaren conveniente, venir á ella á continuar sus importantísimos trabajos.

Correspondió el gobernador constitucional, D. Juan González Cabofranco, á estos sentimientos, como acredita su proclama de 5 de mismo mes.

Sabida por Inclán la salida de Querétaro de Santa-Anna, fortificó á la guarnición y le inspiró mucha confianza diciéndoles: ¡Soldados! Habeis visto mi marcha y escuchado mis votos luego que sonara en Jalisco la voz de la revolución. Nada encontrareis de inconsecuente y contradictorio en la que ahora os ofrezco para que la adopteis, si como lo creo, haceis de vuestro carácter instituto y honor, la estima que se merecen. Servidores de una patria magnánima que nos encomendará la defensa de su integridad, de su soberanía, de sus leyes y orden público, nosotros no hemos debido seguir otra bandera que la estampada con tan nobles signos. El mas ligero ataque á cualquiera de ellos, preciso es que fuere nuestro toque de alarma.

Veces distintas os habia dicho que moriria en defensa del supremo gobierno; porque las protestas y juramentos del gefe que constitucionalmente lo presidia, eran siempre dirigidas á la conservacion y acatamiento de aquel sagrado depósito. ¡Quién no habria de seguirlo en semejante profesion! Pero hoy rompe ó deja romper aquellos con inaudito escándalo, profana el otro, viola esta, y permite en suma, que por llevar al cabo la inmunidad y fueros de que era abastecida su persona, la representacion nacional sea desconocida y hollada, y con ella la nación toda que en ella se simboliza y ostenta. ¡Tamaño desacato, atentado tan enorme han roto nuestros vínculos

para con el ejecutivo, y librándome á mi de los compromisos á que me condujeran los deberes de mi encargo para con él. Soy libre para elegir, y vosotros para seguirme; mas en el contraste á que se nos arrastra, os agraviaría en dudar qué soldados de una nacion heroica, y no *genizaros* ni esclavos, os opusieseis á los votos tan justos como marcados de esta.

Esos son los míos: desconocer al temerario agresor de las augustas cámaras, sostener su mision y libertad, para deliberar en la contienda política que actualmente se debate, y morir si preciso fuese en defensa de tan sagrada causa. Hacedla vuestra cual os corresponde con toda entereza, y confiad en que á vuestro lado no omitirá por su buen éxito sacrificio alguno vuestro mejor amigo.—*Ignacio Inclán*.—Puebla, diciembre 3 de 1844.

Bastó esta proclama para poner en armas á toda Puebla: las activas providencias que se le vieron tomar á este caudillo, multiplicaron el ardor de los defensores de aquella ciudad, y sin duda lo aumentaron á un punto indecible, cuando en otra proclama del 25 de diciembre la concluyó diciendo á sus soldados. . . . *Si huyo, matañme: si avanzo, seguidme, y si muero tengadme*: ¿Qué mas pudiera decirles para inspirarles un valor y confianza ilimitada?

Todo correspondió á sus votos y deseos, véamoslo referir por personas imparciales, y que apuraron el caliz de la tribulacion en reencuentros bruscos, y cuales apenas se harian creibles á nuestros pósteros hechos por hermanos, amigos que profesaban todos una misma religion, y que conocian la injusticia del caudillo que los inmolaba á sangre fria por su engrandecimiento personal.

*D. Pablo Gonzalez* se esplica de este modo:—Reducida la Puebla á la única fuerza de ciento veinte y tres hombres, y con menos de mil fusiles para poder armar á los paisanos, sabe el general Inclán la marcha del enemigo para esta ciudad á la cabeza de once mil veteranos y de lo mas florido del ejército y léjos de arredrarse se prepara al combate, reuniendo ochocientos fusiles que pudieron venirle de Perote, y otros que pudieron reunirse en la ciudad y pueblos inmediatos; menos de cincuenta hombres de Oaxaca y Tehuantepec al mando del coronel Diaz, superando en todo obstáculos poderosos que se oponian á la defensa. Llega el momento, y se presenta el enemigo ostentando sus numerosas fuerzas, y un abundante tren de artillería: intima orgulloso la rendicion de la plaza dentro de un corto periodo, y se le contesta que despliegue su poder, porque Puebla no se rinde.

El día 4 de enero entre diez y once del día se presentó una columna de infantería de Santa-Anna como de mil hombres, con cuatro piezas, á tomar el punto abandonado del Cármen, lo que verificaron con alguna pérdida por los fuegos que se les hacian de la Concordia. Emposesionados del punto, comenzaron á hacer fuego de fusil y de cañon á la Soledad, y otros tomaron la huerta del molino del Cármen, horadando las paredes de la calle de las Cabezas para salir á ésta, y echando abajo dos puertas, que se hallaban tapeadas, y entraron por la casa núm. 4 para salir á la que llaman del Muerto, situada en la calle del Camarin, taladrando sus paredes. Como á las dos de la tarde se presentaron en dicha calle mas de cien hombres del batallon de Allende, al mando del coronel Brito, y forzando las puertas de la casa del Beaterio contiguo á la Soledad, entraron en ella donde rompieron una azotehuela, y pusieron escalas para tomar la altura; mas dicha casa en que vive D. Miguel Salmoran, la saquearon, llevándose un dinero que tenia y la ropa de éste, como la de las monjas y demás vecinos. rompiendo los muebles de la casa para hacer leña. En la noche las tropas de la plaza dejaron aquel punto por estar avanzado al de S. Gerónimo y el Hospital. El día 5 amenecieron las tropas de Santa-Anna en el punto de la Soledad y comenzaron á dirigir sus fuegos á S. Gerónimo y Hospitalito, con una carronada que subieron á la torre, abriendo las bodegas de las monjas para sacar vigas y ladrillos con que atrincherarse.

El día 6 horadaron las paredes de la casa que llaman Azul, para salir á la casa de la Castillo, donde hicieron lo mismo para salir á la calle del Jacal, y habiendo tomado las alturas de aquella casa estuvieron haciendo fuego por ambos puntos, Hospital y S. Gerónimo. En la noche llegó una fuerza al Cármen, como cosa de cuatro mil hombres, y á cosa de las siete y media se formaron tres columnas como de mil hombres cada una, dirigiéndose una para la Acequia, otra para el Hospital, otra para la Concepcion, y el resto fué por los Zapos á la Compañía, y á un mismo tiempo rompieron los fuegos, llevando cada columna una pieza, y habiendo sostenido el fuego cosa de una hora, fueron rechazados por los tres puntos, por donde intentaron el asalto, y para lo que llevaban vigas para saltar los parapetos. Los dias 7, 8 y 9 solo hubo tiroteo.

El 10 cesó el tiroteo, y en la noche despues de las siete se presentó una columna como de cuatro mil hombres en la calle de la Soledad, dirigiéndose al punto del Hospitalito donde rompieron el fuego.

que fué sostenido mas de media hora hasta lograr rechazarlos: Dios y libertad. Puebla, febrero 10 de 1845.—*Pablo Gonzalez.*

Se pregunta, ¿Este fué ataque formal ó *escaramusa*? Oigamos ya lo que dice D. José Antonio Perez Marin, fs. 19 y 20.—„Sr. prefecto de esta capital. Desempeñando el informe que se sirve V. S. pedirme en su atenta nota del dia 8, le manifestaré lo ocurrido en mi casa con motivo de haberla ocupado las fuerzas que obedecian al general D. Antonio Lopez de Santa-Ana. Luego que en la noche del 4 de enero próximo pasado, como á las ocho y media se sintieron golpes á barreta por la pared que toca al costado izquierdo del horno chico, y es la division de esta panadería y de la casa que habita *D. N. Sagundo*; me dió aviso de esa ocurrencia D. José María Romero, dueño hoy de la negociacion, con el objeto de ver como nos poniamos en salvo antes que las tropas del general Santa-Ana invadieran la casa.

A poco de las nueve que ya los golpes eran mas repetidos y que se percibian con claridad, mandé ponerlo en conocimiento del Sr. comandante de S. Agustin, valiéndome de un *muchacho clamama*, para que tomara las providencias que tuviera á bien.

Cesaron á poco los golpes, y serian las diez cuando se oyeron muy frecuentes en el segundo patio detrás de una trinchera de leña y debajo de una escalera que conduce á los harineros, temiendo que el Sr. comandante de S. Agustin no hubiera hecho aprecio de mi primer aviso, por el conductor, se lo repetí con *D. Miguel Ochoa*, que refugiado en esta casa casualmente por haberle impedido irse á la suya el mucho fuego que hubo en la mañana de ese dia, no quiso ver el éxito de los barretazos, y emprendió marcharse á las once de la noche.

A muy poco de esta hora concluyeron el taladro, é impedido su uso por la leña, con lenguaje poco decente, y propio solo de personas desesperadas, con mil amagos obligaron á que se quitaran de ese lugar. Seis individuos que parecieron ser oficiales por su traje, tres de la clase de soldados con barretas en las manos, y armados mas de ciento, fueron los que primero ocuparon mi casa, se hicieron de la sala y recámara, cuyas ventanas y balcones dan frente al costado de la iglesia de S. Agustin, y en la pared de la fachada abrieron nueve troneras, y atrincheraron las puertas con los costales que servian en la panadería, y que pidieron en el momento de su entrada para llenarlos de majada. En los mismos momentos tambien se hicieron

de las llaves, cuyas puertas dan salida á la calle, colocaron centinelas en ellas, y se proporcionaron comunicacion para la calle de Miradores, abriendo taladros para las casas de D. José Ignacio Olagüibel, y Lic. D. Plácido Quauhtli.

Reducida la tropa al número de ochenta hombres, rompieron el fuego en la madrugada del día 5, en cuya manzana murió un soldado, que segun decian era del regimiento de Celaya. Esa desgracia, y la de dos heridos, fueron las que únicamente pudieron observarse por los dependientes de la panadería.

En el estado dicho, permanecieron hostilizando de continuo el punto de San Agustín hasta la madrugada del día 11, en la que llevándose una llave, desaparecieron sin hablar una palabra.

Los perjuicios que yo resentí, fueron la destrucción completa en paredes, puertas, bastidores, pinturas y suelos de las dos piezas que les sirvieron de mansion, las que además de la mucha basura las dejaron llenas de inmundicia. Dios y libertad. Puebla febrero 10 de 1845.—*José Antonio Perez Marin*.—¿Este ataque fué formal, ó escaramuza?

*D. José Mariano de Guerrera* dice lo siguiente.—Luego que la division del general Santa-Auna rompió las hostilidades, haciendo uso de las granadas, varias de estas licieron sus estragos sobre este punto y sus inmediaciones, como fueron dos que entraron en la casa del Sr. coronel D. Fernando Ascoitia, sita en la calle del costado de Santo Domingo núm. 5. Las balas de cañon tambien cruzaban en varias direcciones. sin que haya yo sabido que hubieran causado daño alguno, á no ser una que se introdujo en la casa del Sr. auditor de guerra D. Ignacio Guerra Manzanares, por el techo, cuyo señor comandó todos estos puntos ya citados.

Así se pasaron los primeros dias hasta el 4, en que amaneció ocupado el cuartel de Belen, y la capilla de Dolores en la torre por unos de los cuerpos sitiadores, y al momento rompieron el fuego sobre el parapeto y alturas de esta esquina, sosteniéndolo con muy cortos intervalos, hasta el dia en que levantaron el campo todas aquellas fuerzas. Por fortuna no hubo desgracias de consideracion, mas de dos heridos en las alturas de mi casa. Ni pudieron los enemigos formalizar un asalto, á pesar de que lo intentaron varios segun se advirtió por sus movimientos, y las noticias que sobre ello me daban algunos vecinos del barrio de Belen, las cuales comunicaba yo inmediatamente al Sr. comandante Guerra Manzanares, quien dictó sus pro-

videncias, y estuvo en continua vigilancia para el caso en que aquel se verificara. Continuamente se nos decia que el enemigo venia horadando las casas para dar una sorpresa, y á efecto de prevenirlo, el mismo Sr. Comandante dispuso que se hicieran horadaciones que comenzaron por mi casa, y abanzaron á la contigua, trabajando en esta operacion algunos soldados, mi cajero D. José de la Luz Caamaño, y un mozo albañil, en donde se colocó un piqueta de tropa en observacion de los movimientos del enemigo, quien suspendió sus movimientos de horadacion, porque desde luego las consideró inútiles, supuesta la mencionada providencia. El avance que hicieron bajo este respecto se estendió hasta la casa de la troje, segun me han informado en la acera misma de Belen.

En cuanto al daño que causaron sus proyectiles, solo sé que la pieza de á ocho con que batieron el parapeto de esta esquina, hizo mucho estrago en una pared del convento de Santa Catarina; pero á esta fecha se ha reparado por cuenta del mismo convento, lo mismo que los ahujeros, que por disposicion del Sr. auditor se hicieron en mi casa y la contigua, para el avance que queda mencionado. De los demás estragos é impresiones que en todos los edificios hicieron los fuegos de fusil, y que existen aun, cualquiera inferirá los esfuerzos que hizo el enemigo para tomar este punto, así como la resistencia vigorosísima que le opusieron sus defensores, y á la cual se debió que aquel no avanzara, á pesar de su actividad imponente y superior bajo todos aspectos, siendo de advertir que la noche del dia 9, el cuerpo enemigo intentó el asalto con todo empeño, y no tuvo efecto por el continuo fuego que se le estuvo haciendo toda la noche de todos los puntos fortificados. Dios y libertad. Puebla, febrero 10 de 1845.—José Mariano de Guevara.—Sr. prefecto Lic. D. Miguel Tagle.

Muy mas expresivo [aunque difusísimo, y por lo que no lo copio] está el informe de fojas 32 de D. José Maria de Uriarte, que detalla diferentes acciones de guerra, y conviene en lo vigoroso de la resistencia de los sitiados, y que sus ataques no fueron *escaramuzas*; pero no puedo omitir lo que el Ilmo. Sr. obispo de Puebla, Dr. D. Francisco Pablo Vazquez, dice al Sr. D. Antonio Fernandez Monjardin, presidente de la junta de beneficencia de México, en 5 de febrero del presente año, inserto en el alcance al núm. 1.195 del Siglo XIX. Sus palabras son muy notables. „Santa-Anna ha dicho con asombroso descaro, que á Puebla no la hostilizó por haber solo habido



una *ligera escaramuza*, sino porque he sabido que algunos otros han asegurado que solo hubo un *tirotéo* insignificante. . . . En obsequio de la verdad, [son palabras de este prelado] de la justicia y del mérito de estos dignos poblanos, que con esas derramas se les defraudaba ó se les disminuía, debió decir á V. S. que Santa-Anna hizo empujes muy fuertes y tenaces para tomar la plaza: que asaltó con gruesas columnas por diversos puntos, ya parcial, ya simultáneamente: que el fuego de los dias 5, 6 y 10 fué muy vivo y prolongado: que arrojó sobre la ciudad trescientas granadas, no menor número de bala rasa de calibre de á doce, y considerables tiros de metralla: que si por beneficio de Dios fué corto el número de muertos y heridos de los sitiados, merced á los parapetos y alturas que ocupaban, no se ha podido averiguar el considerable número de sitiadores que perecieron, pudiendo asegurar á V. S., por habérmelo dicho el señor cura de San Marcos, que sobre ser eclesiástico muy sincero y veraz, lo vió por hallarse encargado del Hospicio, que en la primera vez que se presentó una columna á tomar los cuarteles de esa calle, que no cubrió la guarnicion de la plaza, vió caer muertos diez y seis soldados, en seguida ocho, y despues cuatro, á quienes lleno de temor por el fuego tan vivo y continuado, salió á socorrer con los auxilios espirituales: que en la noche del 6, que asaltó el enemigo por los puntos de la Concepcion, San Juan de Letrau y calle de la Acequia con el auxilio de los cobetes de luz de que se sirvieron los defensores de la plaza para dirigir sus operaciones, veian aquellas calles sembradas de cadáveres, que en el resto de la noche se llevaban á mal-sepultar, porque cuando se alzó el sitio, el capellan D. Vicente Espinosa, delante de mí, se acercó al Sr. comandante general á pedirle gente que lo acompañará á hacer zanjas para cubrirlos, y evitar el feto que ya se difundia; y que en suma, el dia que se retiró el enemigo, dejó mas de setenta heridos que se trajeron al hospital. . . . Ya verá V. S. si esos estragos los causaria una *ligera escaramuza*, ó un *tirotéo insignificante*.”

En la época de una revolucion, cada persona ocupa el lugar que le corresponde, [dice Mr. Tomas] y es verdad. El zapatero que nació para general, llegada su vez, abandona su banquillo y su tranche, y toma el baston de general, así como los *Hidalgos*, *Morelos* y *Matamoros* trocaron la estola y el incensario por el baston y la espada, para pelear por la libertad de su patria; esto mismo pasó con *Judith* en defensa del pueblo hebreo, y en Carlota Corday en Francia;

las revoluciones tienen sus heroínas que las llenan de esplendor. . . . Puebla nos presenta en estos días á la señorita doña *Maria del Pilar Oñate de Rayon*, esposa del Lic. D. Ignacio Lopez Rayon, contador de la factoría del tabaco de Puebla. Su marido habia pasado con una compañía de escopeteros al convento de San Agustín, de donde dos veces fué desalojado del punto que guardaba, y otras tantas lo recobró por su valor [porque lo tiene como el honor, heredado de su buen padre, fundador de la junta de Zitácuaro que dió ser á la revolucion de 1810]. Dicha su señora, habiéndose quedado sola con dos criadas en su casa, derepente se halla sorprendida en ella por cerca de doscientos hombres de Santa-Anna, mandados por el ferocísimo indio *Xicotencatl*. . . . A esta bestia y otros oficiales que le acompañaban, les manifiesta con ese aire de modestia que hace resaltar la belleza con energia la injusticia de la causa que defienden, y los persuade á que la abandonen; de hecho, los convence, se entregan en sus manos para que los ponga en cobro y lo consigue, siguiéndolos además muy en breve los soldados que mandaban, que se pasan á nuestras banderas. Dotó naturaleza á esta mujer célebre de un regular personal, de un cuerpo esbelto y airoso, de una voz dulce y falagosa, de un lenguaje decente acompañado de maneras señoriles, y sobre todo, de un patriotismo acendrado. . . . ¿Qué fiera no se rinde á tales encantos? Mientras ella obraba de este modo, curaba á los enfermos que tenia en su misma casa, veia morir á otros y á todos les dispensaba los socorros que le permitia su situacion aislada, su marido se batia con gloria en un parapeto; mas por desgracia al disparar una pistola, el embique de ésta le hace sentir tal repercusion en el sistema nervioso, que la mano derecha le impide sus movimientos á tal punto, que no le permite ni aun firmar en su oficina. . . .

Ilustre general Inclán, y vosotros que seguisteis fieles sus banderas en defensa de la mas santa de las causas, recibid los mas justos agradecimientos de un hombre oscuro que dirige sus votos al cielo por vuestra prosperidad y fama; no temais las murmuraciones de los que osan oscurecer vuestra gloria, y dejadme que os diga como Enéas á Dido, y que aun tome sus mismas palabras. . . . Quieran los Dioses, si son sensibles á la humanidad y justicia, colmaros de sus dones, y que en el placer que está reunido á las acciones virtuosas, encuentreis la digna recompensa de vuestros servicios. . . . ¡dichosos los padres que os dieron la existencia! ¡Ah! mientras que los ríos

dirijan su curso hácia el mar: mientras que las sombras y nubes giren en derredor de las montañas: mientras los campos se esmalten de flores: mientras que los astros brillen en el firmamento, y en cualquiera lugar donde os coloquen los destinos, vuestros nombres serán gratos á las generaciones venideras: vuestros beneficios á la humanidad, á quien librateis de un *autócrata* inexorable, siempre estarán presentes en su memoria. . . . *Semper honos, nomenque tuum laudesque manebunt.*

Luego que Santa Anna desesperó de tomar á Puebla, trató de fugarse para la costa de Veracruz, y proporcionarse su embarque, y mandó á México á D. Antonio Haro y Tamariz, como ya he dicho, y dió aviso al general Inclan de que iba á retirarse para Amozoc y que sus tropas suspendiesen sus fuegos. Inclan le respondió que veria en ello, y que mandase á sus soldados evacuasen los puntos que ocupaban, y así lo hicieron. En seguida entraron en Puebla, con diferencia de pocas horas, los Sres. generales Paredes y Bravo, y éste, como general en jefe, el día 12 de enero hizo circular la siguiente

#### PROCLAMA A LOS HABITANTES DE PUEBLA.

„En vuestro hermoso valle tiene dispuesto la Divina Providencia, que sean resueltos los mas difíciles problemas políticos de la nacion. Delante de vosotros se marcan los destinos de la república en sus grandes revoluciones: vuestra firmeza de ánimo y vuestra lealtad han sido una solemne garantía para que todos los hijos de la patria vengan á concurrir con sus hermanos á celebrar la fiesta de la ciudad, defendida y triunfante por el heroico valor y denuedo con que hicisteis brillar en vuestras manos las armas de la república, asegurando las instituciones constitucionales que la rigen. Yo os saludo, valientes *poblanos*, y me congratulo con vosotros, porque todo el poder de la tiranía se ha humillado á vuestros pies. Recibid esta sincera felicitacion de vuestro amigo.—*Nicolás Bravo*.—Puebla, enero 12 de 1845.”

Varias veces he leído y vuelto á leer esta proclama, y confieso que me he saboreado, porque hallo en ella el lenguaje de un espartano, mejor diré, de un verdadero israelita en cuyo corazon no hay dolo, y cuya voz marcha de acuerdo con su pluma. Unome al general Bravo y con su misma sencillez tambien yo felicito á los valientes *poblanos*.

Desde Puebla comenzó á mandar á México las secciones de Santa-Anna, y en aquella ciudad todos los soldados de ambos partidos se abrazaron cordialmente, y no dieron motivos de queja entre sí, ni tampoco á sus gefes. Notable docilidad y bondad de este pueblo dulce, amable y compasivo, y dote inapreciable con que (entre muchos) lo ha marcado la Divina Providencia.

El sábado 1º de enero de 1845, se celebró en la catedral de México una solemnísima funcion en accion de gracias á nuestra Señora de Guadalupe. Adornóse de todo lujo el templo, y se iluminó á toda cera. Cantó la misa de pontifical el Illmo. Sr. arzobispo, y predicó el infatigable apóstol, obispo *in partibus* de Tenagra, D. Joaquin Madrid. Concurrieron todas las corporaciones y tribunales, y el Exmo. Sr. presidente D. Joaquin de Herrera, acompañándolo veinticuatro miembros de ambas cámaras. Asistió mucha tropa, uniformada de nuevo con el vestuario hecho para la expedicion de Tejas. Presentóse en toda la carrera y en el palacio un espectáculo piadoso y brillante.

El domingo 26 del mismo se celebró igual funcion en la colegiata de nuestra Señora de Guadalupe, con asistencia de todas las corporaciones y tribunales, el Exmo. Sr. presidente y doce individuos de cada cámara. Precedió á la misa una solemne procesion, bajo la vela del santuario, tras de la cual marchó la tropa, y se presentó lucidísima la del 4 de infantería, que estaba con Santa-Anna, y dos batallones de jóvenes defensores de las leyes levantados en México. ¡Juventud hermosa llena de brio y que ha sufrido con heroismo las fatigas del servicio! Predicó el Sr. magistral de dicha colegiata, Dr. Sagaceta, muy á placer de su auditorio. Esta funcion, acordada por el congreso y gobierno, es la que debió haberse hecho el 12 de diciembre; pero no pudo verificarse por el estado de la revolucion; mas en ese dia se recibieron noticias muy placenteras que aseguraban el triunfo de la libertad. Fijando yo la vista sobre las paredes del Santuario de Guadalupe, ví un hermoso epigrama latino que concluye con estas palabras hermosas que repito como voto nacido del fondo de mi corazon.

*Mexice! sis felix tanta sub Virginis Umbra!*

¡Si, México amado! sed feliz bajo la sombra y proteccion de tan buena Madre.

## MOTIVO PORQUE SANTA-ANNA LEVANTO EL SITIO Y ASEDIO DE PUEBLA.

Una carta me descubre la causa, y es la siguiente.—Debe suponerse que para escribir esta historia pedí á mi amigo D. Estévan Antuñano, persona bien conocida en Puebla, y dueño de la magnífica casa y fábrica de tejidos en aquella ciudad, llamada de la *Constancia*, me remitiese los boletines impresos en Puebla relativos á esta guerra, y en carta fecha á 8 de marzo me dice lo que copio.

„Mi respetable y estimado amigo y Señor.—Aunque he puesto toda diligencia, no he podido conseguir todos los boletines de Puebla en el último sitio que sufrió esta ciudad por la parte sublevada del ejército. Dígame V. si esos le bastan para su objeto, y tal vez le convendrá saber para el mismo fin, que el levantamiento del sitio de Puebla y desistimiento por la parte del ejército sublevado de la revolución contra la opinion y voluntad general, vino de una conferencia que el que esto dice hizo con el general D. Antonio Vizcaino el dia 5 de enero del presente año en la fábrica económica mexicana, (molino de Santo Domingo) por la cual conferencia quedó Vizcaino despreocupado, y convencido de que la opinion general, acertada ó errónea, es incontestable en sus primeros movimientos, por lo cual el ejército sublevado todos los dias perdía gente, pertrechos de guerra, recursos pecuniarios y opinion; y del convencimiento del Sr. Vizcaino resultó que el dia 6 de enero por la tarde hubiese una junta de guerra en el cuartel general del Sr. Santa-Anna, y con presencia de este caudillo, Vizcaino protestó que no hacia fuego al pueblo su tropa, cuya opinion fué adoptada por todos los generales, menos tres, y de todo resultó el levantamiento del sitio de Puebla, y la resolucion de ponerse todos á disposicion del supremo gobierno; y en comprobacion de que la referida conferencia fué la causa principal del desistimiento, diré á V. que desde que se verificó la referida junta de guerra del general Vizcaino, y varios gefes y oficiales de su division que se hallaban acampados en mi fábrica económica, me dejaron á mí y á varios de mis dependientes sus equipajes, como que habian de volver pronto por ellos ya reconciliados con su gobierno; y en comprobacion tambien de que mis consejos valieron para evitar la efusion de sangre de mis compatriotas, diré á V. que el sexto dia del levantamiento del sitio, ya el ejército reconciliado regresó del rumbo

de Veracruz sobre Puebla, y sucedió que hallándome yo paseando á caballo junto al templo de los Remedios, en los suburbios de Puebla, camino de Amozoc, vi venir de dicho una fuerte columna de caballería, á cuya cabeza venia el general de brigada D. Francisco Aválos, quien luego que me vió se dirigió hácia mí, y sin saludarme me dijo... Yo he acompañado al Sr. Santa-Anna hasta Vireyes: él quería que le acompañara mas; pero yo dije, que no: lo cual me confirma satisfactoriamente, de que él estaba y me hallaba en la inteligencia de mis consejos en la conferencia habida con el general Vizcaino."

Hé aquí un incidente de aquel gran suceso hecho por unos hombres de quienes no se esperaba. Por tales medios conduce la Providencia los grandes acontecimientos cuando se apiada de los clamores de los pueblos, y llega el descado momento de la misericordia.—Adios.

NOTA. Entusiasmado el pueblo mexicano con la noticia del triunfo de Puebla, excitado principalmente por el Sr. D. Antonio Monjardin, originario de aquella ciudad, y otros señores, reunieron una suscripcion de dinero en México y su departamento para el socorro de las familias y personas que hubiesen padecido en el asedio de aquella ciudad, y en numerario se reunió la suma de ocho mil doscientos cincuenta y tres pesos, no incluyéndose las cesiones de sueldos debidos á muchos dependientes de oficinas. La junta distribuidora de Puebla estaba presidida por el Ilmo Sr. obispo, al que se reunieron personas de acreditada justificacion.

OTRA. Hay cartas en México de Cuernavaca que dicen haberse notado allí la noche del grande ataque de Puebla, las fulguraciones de artillería y fusilería disparada en aquella ciudad.... Yo desearia saber si podria presentarse tan lastimoso espectáculo causado por una escaramuza ó por un ataque brusco y desesperado.

